



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

521.874

DECRETO N° 378
QUILLON, sábado 10 febrero 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-14
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-5

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERRERA PEDREROS LUIS ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 793.027

Y SON: SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEVOLUCION DE GASTOS POR \$ 793.027.- AL SEÑOR LUIS ANDRES HERRERA PEDREROS, POR PAGO DE VARIOS DE LA UNIDAD DE MAQUINARIA.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 793.027 793.027

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Jorge Paredes Paredes		NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.		FIRMA	
210485110	14 FEB 2024	[Signature]		[Signature]	
378		[Signature]		[Signature]	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME